

EL BOLIVARENSE.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO II

Guaranda, sábado 21 de Enero de 1888.

Nº 29

"EL BOLIVARENSE"

Guaranda, enero 21 de 1888.

Comenzamos el segundo año de la publicación de este periódico animados por la benévola acogida que ha merecido del público y las halagüeñas muestras de simpatía con que le han favorecido muchos respetables órganos de la prensa extranjera, especialmente en España; para los cuales es inmensa y será eterna nuestra gratitud, por lo mismo que conocemos nuestras pequeñas dotes intelectuales y que la empresa es en mucho superior á nuestras fuerzas.

No han faltado enemigos rastroeros que nos han salido al encuentro con el lodo inmundo de la diatriva, heridos en sus bajas ambiciones; pero comprendiendo la dignidad del periodismo, no les hemos devuelto el insulto, y esta seguirá siendo nuestra conducta en adelante, no aceptando sino aquellas polémicas de que se pueda sacar fruto para la ciencia ó para la patria.

En política, es muy conocida nuestra manera de pensar y sentir: amor por las libertades legales, odio profundo á la anarquía, respeto á la ley y apoyo á los gobiernos honrados y legítimos.

Por lo que respecta á la cuestión palpitante hoy día, y de la cual depende el progreso y porvenir de la República, tenemos por candidato para la primera

Magistratura en el próximo período constitucional al ilustre

Sr. Dr. Antonio Flores Jijón,

porque creemos será su gobierno progresista, laborioso y magnánimo, porque sus antecedentes abonan su conducta posterior y porque sus cualidades como hombre público y particular le colocan en primera línea entre los más conspicuos ciudadanos del Ecuador.

Ardua es la tarea en que vamos á seguir; pero si talento é instrucción nos faltan, nos sobran buena voluntad, constancia y amor por nuestra patria.

A. P. Ch.

Reproducimos el editorial del núm. anterior, por haber, en nuestra ausencia, salido todo el periódico con incorrecciones terribles y numerosas.

OJEADA AL MUNDO.

El año de 1887 ha terminado entre zozobras para Europa, sin acontecimientos de importancia para la América y casi feliz para el Ecuador, que se ve libre de las partidas de vandoleros que han vivido por algunos años en franca organización á la sombra de una bandera política.

La Francia ha estado cien veces con el gatillo del rifle levantado contra su poderosa rival; pero lo prudencia ha superado á la venganza, y la paz se sostiene á despacho de las profecías más aterradoras. Inoculado el republicanismo en todas las clases sociales, van cayendo

en desuso las ideas monárquicas; porque la modestia del Presupuesto y de los hábitos presidenciales, la facilidad con que se sustituye el personal del Gobierno cuando no reúne la confianza del pueblo, la imponente marcha con que la Nación se ha levantado del panteón en que la dejó el Imperio, son poderosas razones que aumentan el lustre del Gobierno de la Igualdad; tan es así, que hasta el más avanzado de los monarquistas inclina la cabeza reconociendo como posible definitivamente el Gobierno de la República.

Rusia tiene en sus entrañas la fiebre del Nihilismo, el Ozar recurre al sentimiento militar del Estado para distraer de su pecho el puñal de los conjurados; aglomera los cosacos y les señala el campo, pero contiene la señal y permanece inmóvil la tormenta.

Alemania sigue deslumbrante en su carro de acero; pero como flaquea la mano del viejo Rey y descaece la salud de su heredero, refrena la soberbia, presintiendo tal vez una no lejana disolución del Imperio.

Austria, cruje en su armadura, porque formada de elementos heterogéneos, tiene conciencia de su falta de cohesión y tiembla; sin el apoyo de su antigua vencedora habría cedido cien veces á las exigencias de San-Petersburgo, pero la guardia de los flancos le da hasta arrogancia.

Italia ha conseguido nivelar su ejército y su marina á la de las naciones más poderosas del viejo Continente, prueba sus fuerzas con los guerreros de

Africa y sigue en la tarea de afirmar la bandera unitaria.

España, tierra de caballeros, se deja gobernar placentera por la mano de una mujer joven, y ha sido su principal atención en esta época agasajar á las antiguas hijas, que han vuelto felices á darla el beso de amistad.

La carcomida Turquía ha venido á convertirse en invulnerable, seguramente porque solo es polvo, y todos ambicionan el suelo en que no tiene ya razón de existencia el imperio de los Califas. Resistió á las exigencias de Inglaterra sobre el Egipto; pero su energía es presada, el valor del miedo.

Bulgaria ha venido á ser la manzana de Europa, y pequeña y débil, se parece en su versatilidad á nuestras repúblicas de cuartel.

Suecia se muere de frío en sus montañas, libre del incendio de Europa; así como Dinamarca convertida en criadero de soberanos.

Inglaterra, apellidada la libre, hinca las garras en la pobre Erim, como buldoc q' se deja matar antes de dejar la presa; monopoliza en todo y no se levanta aún de la mesa en q' con Príncipes y Señores ha celebrado el jubileo de su Señora Augusta.

El movimiento de América es para bosquejarse en dos palabras; pues no tiene intereses continentales, ni odios sinveterados ni celos comprometedores.

EE. UU., sigue en su marcha de ciclope produciendo millones á cada martillazo; colgando de la borca á los perturbadores del trabajo y sin voltear la cabeza á parte alguna porque no tiene enemigo.

México, se esfuerza pero no avanza; quiere colonizar, pero tiene buena memoria; sin embargo de ser la primera entre las naciones de la América-latina, la suerte la ha negado hasta hoy ocupar el puesto á que está llamado.

Las Repúblicas Centro-americanas trabajan y caminan, por más que tropiecen con ilustres radicales como Barillas y Zaldivar, que así las tiranizan como roban y deshonan.

Colombia, después de destrui-

do el pasado, se encuentra en la obra de levantar su alcázar; teniendo que usar, de cuando en cuando, de antiguos restos por material. El obrero es hábil, no es difícil que surja.

El Brasil preve la mano extranjera en su Gobierno; y como no hallará otro Pedro II, se prepara en silencio á la República; fraccionará el territorio, derramará sangre, dejará de ser mal vecino.

El Perú se agita aún en la camilla del campo de batalla en que le dejó su enemigo; quiere Dios que la tolerancia y el trabajo le salven.

Bolivia, sigue triturando minerales en sus montañas.

Chile progresa, blasfema y se hace fuerte.

La Argentina se llena de oro, de emigrantes y de industrias; tiene plazo señalado para convertirse en rival del coloso del Norte.

El Paraguay camina lentamente. El Uruguay ve gigantes y quiere ser gigante.

Venezuela llora por su Guzmán Blanco; este vuelve por la honra exterior de su patria, seguramente para compensarla de su tiranía, por muchos llamada bienhechora.

El Ecuador ha quitado de por medio la odiosa cuestión de límites con el Perú, busca igual solución para con el Brasil, prepara tranquilo la renovación de su primer Magistrado, organiza la armada nacional, sueña en ferrocarriles y comienza á gozar de los inestimables bienes de la paz.

Los acontecimientos verdaderamente universales son el Jubileo de León XIII y la continuación del Canal de Panamá. Para celebrar el primero se han asociado todas las naciones de la tierra; para la obra del segundo se han levantado todas las ilusiones, todas las dudas, todos los intereses á hacerse guerra á muerte: algo se ha hecho, de esa obra colosal; mucho falta, pero se hará; en ese día los continen-

tes se habrán transformado.

A. P. Ch.

OFICIAL.

La Junta Administrativa provincial de la provincia de Bolívar, expide el siguiente Reglamento para la recaudación del impuesto de aguardientes decretado por la última Legislatura.

Art. 1º El impuesto se cobrará directamente ó por remate, pudiendo hacerse este por parroquias ó valles.

Art. 2º Será base para el remate el producto del ramo en el presente, año con el aumento del 20%; quedando lo último á facultad de los miembros de la Junta que presidan la subasta.

Art. 3º Los rematadores pagarán las pensiones al principio de cada mes.

Art. 4º La remisión de aguardiente de las fábricas ó de un lugar á otro, se hará con guías impresas y numeradas, en las que constará la fecha, el destinatario, el lugar de donde se remite, el número de barriles y la firma del remitente. El talón con las mismas condiciones quedará en poder de éste, debiendo llevar la firma del comprador ó conductor ó de un testigo á su ruego.

Art. 5º Los que recibieren aguardientes presentarán las guías al Tesorero, Colector ó asentista cuando más al tercero día de recibidas.

Art. 6º Los productores remitirán al vencimiento de cada mes, al asentista ó á los recaudadores directos todos los talones de las guías que hubiesen expedido, tomando el recibo correspondiente.

Art. 7º Los recaudadores remitirán quincenalmente al Tesorero ó Colector las guías que hubiesen recibido; debiendo el segundo enviarlas mensualmente al primero.

Art. 8º El Tesorero hará al vencimiento de cada mes comparación de las guías y talones que habiese recibido, y dará cuenta del resultado á la Junta

Administrativa.

Art. 9º La pensión señalada en el art. 1º de la ley de 8 de agosto último, será pagada en el acto de la introducción para el consumo.

Art. 10. Después de pagado el impuesto no se admitirá reclamo alguno.

Art. 11 Los recaudadores directos conferirán recibo impreso de las sumas que recauden.

Art. 12. Cuando la introducción se hiciere en embases mayores de cuarenta litros, se aumentará proporcionalmente el impuesto.

Art. 13. Al siguiente día de hecha la rotificación por el asentista ó los rematadores fiscales, todos los que tuviesen existencia de aguardientes la harán constar midiendo el número de barriles.

Art. 14. Son fábricas centrales las situadas dentro de un radio de dos kilómetros, tomando por centro la plaza principal del poblado en la capital de la provincia, de tres en las cabeceras de cantón y de cinco en las de las parroquias.

Art. 15. No podrán destinar en las fábricas centrales sin previa licencia del Tesorero, Colector ó asentista:

Art. 16. La licencia se pedirá por escrito, señalando la fecha desde la cual hará uso.

Art. 17. Para conducir á otros puntos aguardientes elaborados en fábricas centrales deberán los productores obtener antes del Tesorero, Colector ó asentista una guía en la cual se hará constar que se ha pagado el impuesto por el que no se duplique.

Art. 18. La Junta Administrativa clasificará las fábricas centrales, formando listas para el Ministerio de Hacienda y los Tesoreros ó Coletores respectivos.

Art. 19. Los recaudadores directos y no los asentistas fijarán las vías para la introducción de aguardientes á los centros de población; lo cual se publicará por bando en las parroquias respectivas.

Art. 20. La introducción del aguardiente no podrá efectuar-

se sino desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, so pena de ser juzgados conforme á la ley.

Art. 21. La Junta podrá reformar el presente Reglamento, previas las formalidades legales y resolver las dudas que ocurrieren.

Art. 22. Este Reglamento se rá sometido á la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 23. El Señor Gobernador de la provincia queda facultado para la impresión de este Reglamento, debiendo abonarse la cantidad necesaria del Tesoro provincial.

Dado en Guaranda, á 29 de diciembre de 1887.—El Gobernador, Juan del Pozo.—El Secretario, J. Francisco Ramírez.
Es copia.—El Secretario, J. F. Ramírez.

INSERCIONES.**LITERATURA Y OTRAS HIERBAS.**

CARTA AL SR. D. JUAN MONTALVO.

(Conclusión.)

Ya le he llamado á Ud. en los «Apuntes autobiográficos» que preceden á «Los Pazos de Ullca» rabioso idealista, y Ud., aviniéndose al sustantivo, tuerce el gesto al adjetivo: conste que al emplearlo era en la segunda afección figurada que le da el Diccionario de la Academia: vehemente, excesivo, violento. UU. los que tienen fibra de metalistas, suelen claudicar en materia de crítica artística, porque subordinan la finalidad propia del arte á circunstancias accesorias, aunque importantes á su dignidad y decoro. Me han contado de un eminente literato español, fervoroso católico, y no doy más señas porque no se advierte el nombre que acalorado se dejó decir: — ¡El arte es de sí y no inmutable! El arte es el diablo! — Presérvenme los benignos cielos de adherirme á tal sentencia: no y no: el arte no es el diablo; el arte, en cuanto revelador de la belleza, es cosa divina; el yerro está en buscarle la consagración donde no la tiene; la moralidad, sólo indirecta y como luz solar quebrada y reflejada en claro espejo; el arte es arte, deleite estético, puro y sagrado; goce Ud., que gozando reza.

¿No ha de soliviantar al artista ver que á una novelaza, una señora novela, una joya, «Madama Bovary», se le roen los zancajos por si trata ó no trata de adulterios? De incestos, sacrilegios y parricidios pudiera tratar, como muchas magníficas tragedias griegas, y no perder quitate de valor. Y si aún quedase la salida de decir que glorifica el pecado, no por cierto; al

revés, que pone de realce sus miserias y horrores, sus heces nauseabundas y su inevitable reato de suplicios. Con poca molestia hago yo del argumento de «Madama Bovary» un libro edificante, lo titulo «Inferno acá é inferno allá», y lo vendo á peseta para sufragar misas por las benditas ánimas.

Lo que sucede es que de las obras maestras del ingenio ó del genio humano, no todas se ajustan al gusto é inclinación de todos, sino que cada entendimiento se va recostando dulcemente en aquellas que por misteriosa conformidad elige, y rechazando las que no le ofrecen esa armonía preestablecida. Yo, por ejemplo, regateo y taso la gloria á Víctor Hugo, ese á quien Ud. ve con la frente coronada de rayos y perdida en las nubes, y tanto como el autor de «Los Castigos» me parece á menudo ampuloso, declamador, palabrero, vacío de doctrina y tocado de vago y hueca sensibilidad, tanto me subyuga y enamora aquel á quien Ud. olvida al discurrir en si la moderna Italia ha producido genios: el grave, el austero, el ático, el dolorido Leopardi. Por las contadas páginas que el cisne recánate nos ha legado, oscuras perlas humedecidas con llanto de tristeza verdadera y sublime, doy todo lo que hejarasca que produjo Víctor Hugo desde que se arrojó á filosofar sin consistencia y á profetizar sin misión. Y no me contradiga. He saludado á Víctor Hugo en París respetuosamente, y titulé de esto venerable de la generación romántica: reconoció la importancia de su figura en el siglo, lo monumental de su obra, su influencia, el mérito cubido de muchas partes de ella, entre las cuales se destaca «Nuestra Señora de París»; convengo en que es magno, vasto, resonante como el Fanto en la llada: pero no me importaran sus peculiares defectos que me fascinan sus bellezas; no encaja bien en mi entendimiento, no hay átomos ganchedos que enclavijen y engarben su alma en la mía.

Ud. propende, por disposición natural, á otorgar la preferencia á los escritores que anteponen el concepto ético al artístico. Por eso dice Ud. en uno de sus Tratados: «Tanto como esto es verdadero el principio del divino Sócrates, tales que sólo por medio de la virtud podemos componer las obras maestras. Cervantes sabía esto, y echó por la senda opuesta á la que siguieron los autores contra los cuales alzó bandera, hablando de cuyas obras dijo un grande Obispo: «Su doctrina incita la sensualidad á pecar, y relaja el espíritu á bien vivir.» Escritor cuyo fin no sea de provecho para sus semejantes, les hará un bien con tirar la pluma al fuego: provecho moral, universal.» Y más adelante hablando de la «Atalia» de Racine, llega Ud. á estampar: «Las obras donde entren Dios y la religión, serán siempre superiores á las que versan puramente sobre cosas humanas.» De esto á querer que las rosas se coman en ensalada y las violetas se chupen en jarabe; de esto á formar un colegio hierático don-

de se enseñe la poética como parte de la teodicea, no va mucho, si les sacamos la veta á sus afirmaciones de Vd.

Paganismo, páganismo; acórrenos, líbranos de esta asechanza!

¿Qué se deduce de aquí? preguntará un curioso. Nada: que el autor de los «Siete Tratados» y yo no somos correligionarios ni en estética. Pero cédanos; vamos á resultar acordes, unánimes, indiscrepables en cosa de grandísima entidad. Comulgamos, sí, en la devoción y culto del habla castellana, que para él, como para mí, es la reina de las lenguas, cifra y compendio de toda majestad y hermosura, tesoro y mina inagotable de refinados goces para quien conoce sus arcañidades y misterios, sus propiedades y virtudes. ¡Oh lengua de miel en Fray Luis de Granada, de luz en el de León, de fuego y llama en Santa Tereza, de marfil en Juan Valdés, de oro en Cervantes, de bronce en Ercilla, de nata en Garcilaso, de plata filigranada en Rivadeneyra, de dúctil cera en Quevedo! Música cien veces más regalada y sonora que las sinfonías de Mozart y Wagner. ¡oh verbo, encendido por el hálito de una raza varonil! ¡Lengua, lengua castellana!

Ello será niñería, ó «chifladura», como vulgarmente se dice; pero á mí me sucede, Sr. Du. Juan, conovirme deliciosamente cuando veo que allende los mares, bajo el arte candente de la línea, en mitad de la Zona Tórrida el habla materna resueña con tan vigorosos acentos y tan ricas cláusulas como en sus obras de U. Entonces fantaseo que no hemos perdido la soberanía de dos mundos, que aún el sol no se pone en nuestros dominios, y el corazón, en brinco apresurado, se me quiere salir del pecho anunciando nuevas empresas altísimas reservadas del porvenir á la raza española del uno ó del otro hemisferio. Por esto leo con mayor ilusión la página de un gran prosista hispano-americano que la de un peninsular: ese himno remoto, que viene en alas de brisas marinas; fortalece y alegra, como alegre ver al pie del árbol viejo y humilde por el rayo los renuevos tiernos, impregnados de savia fresca, vestidos del color de la esperanza.

Síntomas bien conocidos para mí son los que U. experimenta: en ellos se conoce al que anda ferido de punta de amor por el idioma que trata. Esa complacencia sibarítica al emplear un vocablo gallardo que la vulgaridad de la charla corriente dejó caer en desuso; ese interés por las cuestiones filológicas y gramaticales; ese empaparse en los modelos; ese remoatarse agua arriba hasta los manantiales cristalinos del decir, como el Archipreste de Hita, Gonzalo de Berceo, las gestas del Cid y los romances de más añeja marca; esa santa indignación contra los malos traductores y los escritores agabachados; esa donosa cólera provocada por las indias, que ya ninguna quiere «estar en sinta» ni «preñada» sino en «estado interesante y sufriendo»; ese

relamerse y embelesarse con una clausulilla de Santa Teresa; ese pararse á considerar el artificio de una bella oración, admirando su mecanismo como se admiran las finísimas ruedas de un cronómetro inglés, todo es achaque de ver en un idioma la más admirable creación del espíritu humano, la más digna de respeto en su primorosa contextura.

Y U. además de defender y venerar el habla castellana, la quiere con cariño fecundo, generador de páginas que algunas no envidian nada á los mejores que se han escrito en ella. Dígame, por ejemplo, la diatriba contra los afeites en las hembras: ¿dónde he leído esto yo? ¿En los «Siete Tratados», ó en «La Perfecta casada»? Si no fuese por algún argumento que á Fray Luis de León no se deslizaría de la pluma, ni en el estilo ni en las ideas echamos de ver que no habla un clásico del siglo de oro.

Tiene U., al par, el tino de no haberse con el idioma apocada y recelosamente, sino con feliz osadía. Ni aun en los «Siete Tratados» donde hace U. mayores alardes de arcaísmo, raya U. en atildado ó almidonado. No aspira U. á la impecabilidad empalagosa de esos autores que escriben llenos de escrúpulo; consulta, va y consulta, viene al Diccionario; ni tampoco á la servil y amaverada imitación de los maestros, que á tiro de ballesta se conoce, y recuerda la aguda fábula de Iriarte, «El retrato de golilla»; U. procede con desenfado y señora; hasta se descuida, si ocurre: la vida, que al estilo le está chorreando, hierve y remoza las sabrosas antigüallas, entreveradas con arte. Lo que en otros flores de trapo, exhumadas de algún cofre donde roe la dormilona polilla es en U. rosas carmesíes abiertas, húmedas y fragantes. Bien se colige que hay cálculo é intención en los graciosos revoloteos, los divertidos idiosismos, los oportunos proverbios, las licitas libertades de que se sirve para engalanar el discurso: con todo el instinto del prosista de raza hace el gasto mayor. Si le han reprendido á U. el uso de la elipsis, muy mal reprendido. Por ventura fué un enemigo político; que se dan casos tales de censurar, v. gr., un soneto porque no pensamos como el autor en lo del servicio militar obligatorio.

Se queja U. de que le han llamado ensu tierra «escritor pornográfico.»

¡Ahí verá U. De esa lástima no me complacezco poco ni mucho. ¿Pues no le cuelga U. el mismo sambenito á Flaubert? «No queráis juzgar», dijo quien sabía lo que se decía. La acusación de inmoralidad es flecha que sola se dispara del arco, y sola perdiendo la derechura, busca el corazón para partirlo. Ningún escritor conozco que no se le pueda tachar de libre en algún pasaje, excepto aquellos que mojan la pluma en agua de cerrajas o cocimiento de raíz de malvabisco. ¿Creerá U. que á Fernán Caballero le han lanzado ese dardo? Y alto aquí, que no le compa-

ro á U. con la autora de «La Gaviota.» En los «Siete Tratados», en los dos tomos del «Espectador» abundan trozos y frases que no son «pornografía», porque á más cabe aplicar este feo mote á la página del autor selecto; que tampoco título de licenciosos, porque no están escritos para mover á delinquir, pero que, hablando con propiedad, deben llamarse desnudos, crudos, vivos y libres. Circunstancia que acentúa más y más el corte de obra clásica de sus libros de U. Hoy se huye de la palabra exacta como del fuego, y D. Juan Valera, nuestro exquisito prosador, escandalizó á los aficionados á eufonismos y circunloquios por algunos párrafos de su impugnación á mi «Cuestión palpitante», donde llama al pan pan...

¡Tanta cháchara, y nada sobre el segundo tomo del «Espectador!» Bien que ya le voy revisando y contestando en algo de lo antedicho. El tomo encierra artículos de leer y releer. «Indumentaria» es divertida hasta lo sumo; «Fray Miguel Corella» parece una de aquellas historietas italianas que cuenta Stendhal de tan sencillo y trágico modo. Más dijera, sólo que una carta tiene fin, como las otras cosas del mundo: me paro en seco y me despido sin requisitos de buena crianza, de U. y del lector paciente.

EMILIA PARDO BAZÁN.

AVISOS.

«HISTORIA ECLESIASTICA Y CIVIL

POR JOSÉ RIVAS GROOT.

Muy apreciado Señor:

Encargado de la segunda edición de la «Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada», escrita en bre documentos auténticos por D. José Manuel Groot [cuya reimpresión se suspendió temporalmente á causa de la guerra] tengo el gusto de dirigir á U. la presente á fin de comunicarle que aquella obra se encuentra en prensa.

Dicha segunda edición, que se ejecuta con todo gusto tipográfico, llevará entre otros documentos inéditos, todas las adiciones y notas que dejó manuscritas el autor, el retrato de éste, su biografía, la carta de su Santidad Pío IX, la aprobación de la autoridad Eclesiástica, el juicio de la prensa sobre la «Historia», un Prólogo del Señor Mignei A. Caro, y un extenso Estudio crítico por Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En tal virtud me permito indicar á U. que está abierta la suscripción á la «Historia Eclesiástica y Civil» si desea ser contado entre los suscritores á la obra. Los nombres de estos serán publicados previamente en los periódicos é irán insertos en la «Historia» misma. Es de advertir que el valor de la suscripción no se dará adelantado, sino cuando se ponga el primer tomo en esta ciudad, á disposición del suscriptor.

PRECIO PARA LA OBRA.
Para los suscritores.....\$ 7,50
Para los no suscritores...\$ 15

Dígnese U. poner el contenido de esta carta en conocimiento de sus amigos que puedan interesarse en el asunto.
Espero de U. el favor de una respuesta y quedo de su atento servidor, Q. B. S. M.

JOSÉ RIVAS GROOT.

Bogotá, junio de 1883.

20—15

Imp. del Pueblo, por Rafael A. Moquera